

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 28 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de servicios sociales de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a la persona que a continuación se cita, mediante el presente anuncio se procede a notificar el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para el conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en el plazo de diez días, a partir de la fecha que se indique en la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Departamento de Régimen Jurídico de esta Delegación Territorial, sito en Avenida Luis Montoto, 89 (cuarta planta), C.P. 41018 Sevilla. De no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificado el acto en el día siguiente a aquel al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNI de la persona interesada: 28871766G.

Núm. expte.: JUR 037/2024.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento administrativo sancionador en materia de servicios sociales de Andalucía.

Fecha del acto: 8.4.2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 28 de abril de 2025.- La Delegada, María Luisa Cava Coronel.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»